



Fondo de Empleados de la
ENERGÍA
Cajita

INFORME DE **GESTIÓN**

AÑO 2025

JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA

Este informe no solo presenta resultados: celebra el valor de creer, de construir juntos y de avanzar con confianza hacia un futuro más humano, equitativo y sostenible.

Apreciada comunidad de asociados

El año 2025 representó un punto de inflexión para el Fondo de Empleados de la Energía – Cajita. No solo por los resultados obtenidos, sino por las decisiones estratégicas que trazan el rumbo de nuestra evolución institucional y consolidan nuestra identidad como una organización cercana, sólida, innovadora y profundamente humana.

Vivimos un periodo de transformación con propósito, en el que reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar colectivo, la confianza mutua y una gestión que responde a las expectativas del presente, sin perder de vista el legado y el futuro del modelo solidario.

Uno de los hitos más relevantes fue la actualización del Plan de Direccionamiento Estratégico, que extendió su horizonte al trienio 2025–2027. Esta decisión, avalada por nuestros órganos de dirección, garantiza continuidad a los avances alcanzados y fortalece nuestra capacidad de respuesta ante un entorno dinámico, digital y desafiante.

En sintonía con esta visión, realizamos una revisión integral de nuestra estructura organizacional, ampliando la planta de personal de 11 a 14 colaboradores, fortaleciendo áreas estratégicas y haciendo posible una atención más ágil, cercana y eficiente.

Además, pusimos en marcha proyectos claves de innovación institucional como el desarrollo de una nueva página web, la implementación de un chatbot en WhatsApp, el fortalecimiento de nuestra presencia en redes sociales y la modernización del sistema telefónico institucional.

Estas acciones consolidan una transformación digital centrada en la experiencia del asociado.

Paralelamente, robustecimos nuestros procesos internos, reforzamos la cultura de excelencia operativa y avanzamos hacia una organización más preparada, sin perder el enfoque humano y solidario que nos define. También ampliamos alianzas institucionales que facilitaron el acceso a bienes y servicios en condiciones preferenciales para nuestros asociados y sus familias, reafirmando nuestro rol como aliado integral en cada etapa de sus vidas.

Todo ello ha sido posible gracias al liderazgo estratégico de la Gerencia General, al respaldo permanente de la Junta Directiva, al compromiso ético y profesional del equipo de trabajo, y, sobre todo, a la confianza incondicional de nuestros asociados, quienes son y seguirán siendo el centro de nuestra razón de ser.

Agradecemos profundamente:

- A nuestros asociados, por su fidelidad, por creer en el Fondo como su aliado de confianza y por caminar con nosotros en la construcción de una comunidad solidaria basada en la participación, la cercanía y el compromiso mutuo. Su confianza es nuestra mayor motivación.
- A nuestro equipo de trabajo, la Junta Directiva, el Comité de Control Social y los entes de control, otros comités, por su compromiso con la excelencia, la ética y la responsabilidad institucional. Su labor ha sido fundamental para mantener una gestión transparente, estratégica y alineada con los valores del sector solidario.
- A nuestros aliados estratégicos, por sumar valor a nuestra misión, aportar a nuestros programas y acompañarnos en la consolidación de una red colaborativa que potencia el impacto colectivo.

El Fondo es hoy el reflejo de una construcción conjunta de casi 85 años, donde la solidaridad se convierte en acción, la confianza en resultados y el compromiso en bienestar con propósito. A todos, gracias por ser parte activa de esta historia que seguimos escribiendo juntos, con alma, visión y sentido social.

Con aprecio y compromiso,

Original Firmado

OSCAR ENRIQUE ARIAS SALAMANCA
Presidente Junta Directiva

Original Firmado

LUZ STELLA LÓPEZ SALAMANCA
Gerente y Representante Legal

CONTENIDO

1. Escenario Macroeconómico	01
2. Plan De Direccionamiento Estratégico	03
3. Asociados: El Corazón Del Fondo	08
4. Ahorros Y Aporte Social	13
5. Cartera De Crédito	16
6. Sistema Integrado De Administración De Riesgos	23
7. Plan De Bienestar Social	25
8. Convenios y Beneficio Solidario	30
9. Gobierno Corporativo Y Control Interno	32
10. Resultados Financieros	34
11. Aspectos Administrativos	38
12. Participación Sectorial Y Posicionamiento Institucional:	40
13. Perspectivas Y Proyecciones 2026	42



| 01

ESCENARIO MACROECONÓMICO

1. ESCENARIO MACROECONÓMICO

En 2025, la economía a nivel mundial registró una dinámica de desaceleración en su crecimiento en un escenario alrededor del 3%. Fedesarrollo anticipa que el crecimiento mundial se modere a 3,2% en 2025 y 3,1% en 2026, por debajo del promedio histórico de 3,7% observado entre 2000 y 2019.

Durante el año 2025, la economía colombiana mostró signos de estabilización gradual, aunque marcada por desafíos estructurales. El crecimiento del PIB según variación divulgada por el DANE al tercer trimestre de 2025 se ubicó en 3,6%, mejor crecimiento pos pandemia, reflejando una recuperación lenta frente a años anteriores, con sectores que jalonaron el crecimiento como gasto en administración pública y defensa, comercio al por mayor y al por menor, industrias manufactureras y agricultura, ganadería, caza y pesca liderando la reactivación. Los patrones de consumo de los colombianos se han enfocado en la adquisición de bienes y servicios, no necesariamente apalancados con créditos.

La inflación anual 2025 cerró en 5,1%, moderándose respecto al 2024, pero aún por encima del rango meta del Banco de la República (3%). Esta situación mantuvo las tasas de interés en niveles elevados, lo que impactó el acceso al crédito en el sistema financiero tradicional. En contraste, los fondos de empleados, como el nuestro, mantuvieron condiciones accesibles y solidarias para sus asociados.

El desempleo se mantuvo a la baja, con una tasa de desocupación del 7% a noviembre de 2025, impulsado por el crecimiento del empleo informal y por políticas de dinamización laboral en las regiones.

Proyecciones para 2026 apuntan a una recuperación moderada, con un crecimiento económico estimado del 2,5% al 3%, luciendo bajo en una senda de recuperación; inflación proyectada en el rango del 5% al 6% con servicios públicos elevados, cánones de arrendamientos indexados al salario mínimo legal vigente según incremento salarial decreto por el Gobierno Nacional en más de dos dígitos, con impactos inflacionarios innegables y un aumento progresivo de las tasas de interés, influenciado por commodities a la baja como el petróleo y una presión alcista arancelaria de parte de EEUU.

Retos y oportunidades para el Fondo en 2026:

- Adaptarse a un entorno de tasas aún altas, fortaleciendo la propuesta de valor solidaria frente a las alternativas financieras tradicionales y la influencia del Banco de la República en la fijación de tasas de referencia.
- Impulsar el ahorro programado y la educación financiera, ante una población más cautelosa en sus decisiones económicas.
- Aprovechar la digitalización como palanca para mejorar la cobertura, agilidad y cercanía con el asociado.
- Fortalecer el modelo de riesgo crediticio en un entorno que aún presenta señales de vulnerabilidad económica en los hogares.



| 02

PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

2. PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Aunque el Plan Estratégico formulado en 2021 orientaba el periodo 2022–2026, los cambios acelerados del entorno y de la organización hicieron necesario replantear el horizonte hacia el trienio 2025–2027. Esta actualización garantiza vigencia, pertinencia y capacidad de respuesta frente a:

- Nuevas expectativas de los asociados, que demandan servicios más ágiles, digitales y personalizados.
- Transformaciones tecnológicas como la inteligencia artificial y la automatización.
- Cambios económicos y sociales que impactan las finanzas de los hogares.
- La necesidad de fortalecer sostenibilidad, bienestar e impacto social.

MEGA institucional al 2027:

- 3.000 asociados activos y fidelizados.
- Más de \$53.000 millones en activos, con solidez financiera.
- Reconocimiento como referente nacional del sector solidario por su transformación digital y enfoque humano.
- Satisfacción superior al 90%.
- Alianzas con al menos 10 entidades del sector solidario y/o social.

Evolución de los ejes estratégicos

Plan Anterior	Plan 2025 - 2027	Enfoque Renovado
Innovación	Innovación con Alma Solidaria	Tecnología con sentido humano
Liderazgo organizacional	Liderazgo Inteligente y Cultura Viva	Liderazgo consciente y colaborativo
Bienestar y calidad de vida	Bienestar Integral con Sentido Solidario	Experiencias personalizadas
Solidaridad	Educación Solidaria para la Transformación	Educación como motor de cambio
Sostenibilidad	Sostenibilidad que Deja Huella	Impacto social y ambiental medible

La gestión se orienta ahora a objetivos priorizados de alto impacto, con seguimiento estratégico y decisiones basadas en datos.

A Eje Estratégico: Innovación con Alma Solidaria:

Transformación digital centrada en el asociado: Durante el año 2025, se consolidó una apuesta decidida por mejorar la experiencia de los asociados a través de la innovación tecnológica con sentido humano. Gracias a una consultoría especializada, se definieron y pusieron en marcha los siguientes proyectos clave:

- **Nueva página web:** Plataforma más accesible, ágil y móvil, que facilita la autogestión de servicios y la consulta de contenidos relevantes.
- **Fortalecimiento de redes sociales:** Ampliación de la presencia institucional en Facebook, Instagram, YouTube y LinkedIn, con enfoque en cercanía, educación financiera y fidelización.
- **Chatbot en WhatsApp:** Canal de atención automatizado, disponible 24/7, que permite a los asociados resolver consultas y acceder a servicios de forma inmediata.
- **Nuevo sistema telefónico:** Modernización del canal de atención, con mayor capacidad de respuesta, medición de tiempos y mejora en la experiencia de llamada.



Durante el primer trimestre de 2026, estos proyectos estarán plenamente implementados, lo que permitirá fortalecer la interacción con los asociados, modernizar los canales institucionales y consolidar al Fondo como una entidad digitalmente cercana, ágil y alineada con las nuevas expectativas del entorno.

Concurso de Ideas Innovadoras: Se realizó la segunda edición del Concurso de Ideas Innovadoras, promoviendo la participación activa de los asociados como protagonistas de la transformación. Las propuestas recibidas aportaron soluciones creativas para mejorar servicios, fortalecer el sentido solidario y responder a necesidades reales con enfoque tecnológico y sostenible.

B

Eje estratégico: Liderazgo Inteligente y Cultura Viva

El Fondo fortaleció su modelo organizacional con una visión de liderazgo consciente, talento humano estratégico y cultura de servicio con sentido solidario. Las principales acciones incluyeron:

- **Ampliación de la estructura organizacional:** Se incrementó la planta de 11 a 14 colaboradores, mejorando la capacidad operativa y la atención al asociado.
- **Formación estratégica:** Se implementó un plan de capacitación orientado al desarrollo de competencias técnicas, digitales y de liderazgo, elevando el desempeño del equipo.
- **Política de beneficios al talento humano:** Se adoptaron incentivos emocionales y económicos que fortalecen la retención, el clima organizacional y el desarrollo interno.
- **Actualización del mapa de procesos:** Se avanzó en la revisión y mejora de procedimientos institucionales, con enfoque en eficiencia, trazabilidad y control interno.
- **Política de enganche:** Se definieron criterios técnicos, actitudinales y culturales para atraer talento alineado con el propósito y los valores del Fondo.

Estas acciones consolidan un liderazgo transformador, una cultura colaborativa y un equipo preparado para liderar con alma y adaptarse a los desafíos del entorno.

C

Eje estratégico: Bienestar Integral con sentido solidario

En coherencia con nuestro compromiso de promover el bienestar colectivo y personal de los asociados, durante el año 2025 se fortaleció este eje estratégico mediante acciones basadas en evidencia, cercanía e inclusión intergeneracional.

Uno de los principales hitos fue la realización de una encuesta segmentada por generaciones, que permitió identificar necesidades, preferencias y expectativas diferenciadas de los asociados y sus familias. Esta escucha activa fue clave para diseñar estrategias de bienestar más pertinentes, personalizadas y alineadas con el ciclo de vida de nuestra base social.

Como resultado de este ejercicio, se logró:

- Reactivar los programas de bienestar a partir del segundo semestre, fortaleciendo actividades recreativas, culturales y de integración.
- Ampliar la red de convenios estratégicos, con la apertura de más de veinte alianzas en áreas clave como recreación, salud, educación y servicios para el grupo familiar, facilitando el acceso a beneficios con condiciones preferenciales y alto impacto emocional.
- Dinamizar la participación y el sentido de pertenencia, conectando con las distintas generaciones a través de propuestas adaptadas a sus intereses y estilos de vida.

Estas acciones reflejan un enfoque de bienestar integral que trasciende lo asistencial, posicionando al Fondo como un aliado cercano y permanente en la vida cotidiana de sus asociados, con soluciones que cuidan, inspiran y transforman.

D

Eje estratégico: Educación Solidaria para la Transformación

Durante el año 2025, el Fondo reafirmó su compromiso con la formación como motor de desarrollo personal, empoderamiento colectivo y sostenibilidad del modelo solidario.

Se destacan los siguientes avances:

- Fortalecimiento de alianzas educativas mediante la firma de nuevos convenios con instituciones de educación formal y para el trabajo, facilitando el acceso de los asociados y sus familias a programas con tarifas preferenciales, horarios flexibles y modalidades virtuales.
- Capacitación especializada a los órganos de administración y control, brindando herramientas actualizadas para el ejercicio responsable de sus funciones, la toma de decisiones estratégicas y el cumplimiento del buen gobierno solidario.
- Formación a asociados líderes, con énfasis en liderazgo participativo, normatividad del sector y rol del asociado en la construcción colectiva del Fondo, impulsando una base social más informada, activa y comprometida.
- Desarrollo de cursos en economía solidaria básica y finanzas personales, orientados a fortalecer la comprensión del modelo cooperativo, el uso responsable de los servicios del Fondo y la toma de decisiones financieras saludables en el hogar.

Estas iniciativas consolidan la apuesta institucional por una educación transformadora, que promueve ciudadanía solidaria, inclusión, autonomía y sostenibilidad desde el conocimiento compartido.

E

Eje estratégico: Sostenibilidad que deja Huella

El Fondo fortaleció su sostenibilidad social, financiera y normativa con acciones alineadas al crecimiento institucional y al bienestar de los asociados.

- **Crecimiento de la base social:** Se implementaron estrategias para nuevos asociados, campañas de referidos y créditos de bienvenida, que impulsaron el ingreso y la fidelización.
- **Campañas de crédito exitosas:** Se superó la meta de colocación en campaña con más de \$8.000 millones, fortaleciendo la cartera y el acceso al crédito solidario.
- **Actualización normativa:** Se modificaron reglamentos clave y se presenta un nuevo Estatuto para aprobación, para adaptarlo a la normatividad vigente.
- **Gestión de inversiones:** Se mantuvo un perfil conservador, logrando rentabilidad competitiva en el mercado sin comprometer la seguridad del capital.
- **Alianzas estratégicas en seguros:** Se seleccionaron tres aliados (Central Promotora de negocios, CASSE y ENEL X) para diversificar coberturas, optimizar condiciones y atraer nuevos asociados.
- **Seguro de vida deudores:** Se amplió la cobertura hasta 200 SMLMV, con primas subsidiadas en un 75% por el Fondo, garantizando protección y estabilidad para los asociados y sus familias.



| 03

ASOCIADOS: EL CORAZÓN DEL FONDO

3. ASOCIADOS: EL CORAZÓN DEL FONDO

Durante 2025, el Fondo continuó consolidando una base social sólida, reflejo de la confianza y el valor que los asociados reconocen en la propuesta institucional. El año cerró con 2.636 asociados activos, tras registrar 203 ingresos, 207 retiros y un número de 23 reingresos que reafirma el sentido de pertenencia de quienes deciden regresar. Se tiene la siguiente dinámica mensual:

- Octubre fue el mes con mayor número de ingresos (51), resultado de campañas de vinculación y jornadas de bienestar en empresas vinculadas.
- En la mayoría de los meses, los ingresos superaron o igualaron a los retiros, garantizando estabilidad y sostenibilidad en la base social.
- Los retiros se mantuvieron estables, sin picos críticos, lo que evidencia una relación positiva y una gestión cercana con el asociado.

Durante el año se registraron 207 retiros, equivalentes al 8% de la base social, distribuidos así: Desvinculación laboral 84 (41%), Retiro voluntario 81 (39%), fallecimiento 35 (17%) y exclusiones 7 (3%).

La principal causa de retiro fue la desvinculación laboral del asociado con su entidad empleadora, un fenómeno que refleja tanto la rotación natural en el mercado de trabajo como el no cumplir con los requisitos de la normatividad del Fondo para continuidad como asociado. El retiro voluntario fue la segunda causa más relevante, con 81 casos (39%), lo cual invita a seguir profundizando en estrategias de fidelización y comunicación del valor diferencial del Fondo. La mayoría de casos se dio por necesidad de los recursos de los asociados para cumplir con otros compromisos financieros.

PERFIL DE LOS ASOCIADOS

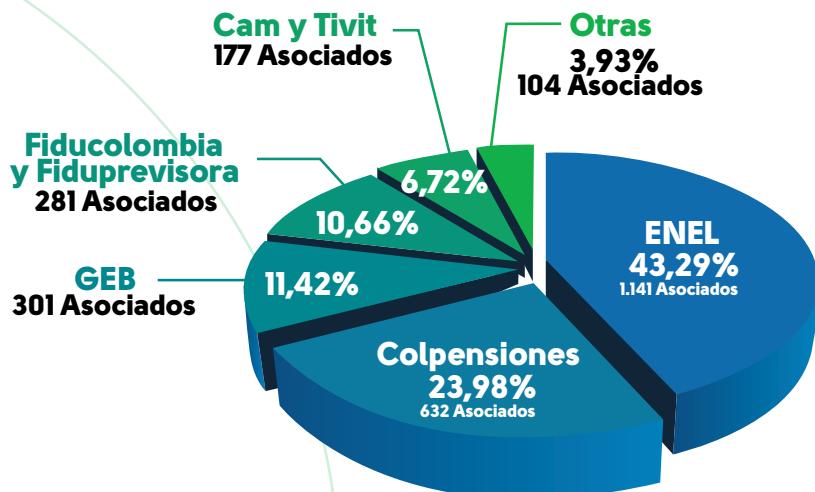
De acuerdo con la actualización de datos registrada por el asociado en el sistema de información se cuenta con lo siguiente:



Esta distribución permite adaptar la oferta a las diferentes etapas de vida del asociado, destacando el compromiso del Fondo con el acompañamiento a largo plazo.

● Por empresa de origen Asociados por empresa

El Fondo mantiene una fuerte vinculación con las empresas vinculadas:



ENEL Colombia:
1.141 asociados (43%)

COLPENSIONES:
632 asociados (24%)

Grupo Energía Bogotá (GEB):
301 asociados (11%)

Fiducolombia y Fiduprevisora:
281 asociados (11%)

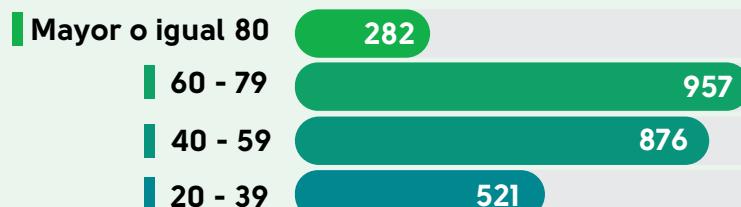
Cam y Tivit:
177 asociados (7%)

Otras empresas vinculadas:
104 asociados (4%)

● Por edad Asociados por rango de edad

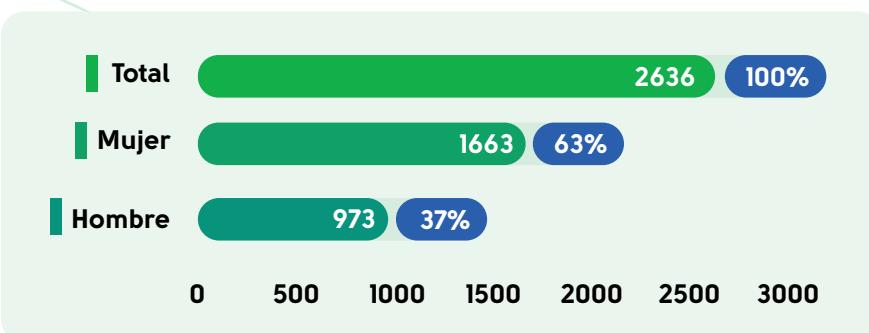
La base social es intergeneracional y diversa:

Esta distribución permite adaptar la oferta a las diferentes etapas de vida del asociado, destacando el compromiso del Fondo con el acompañamiento a largo plazo.



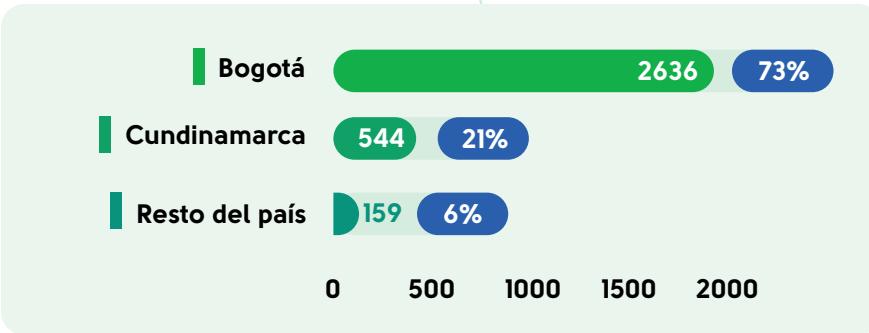
- El 50% supera los 50 años, con alta representación de pensionados
- El grupo joven (20-39 años) representa el 20%, con potencial de crecimiento
- 282 asociados mayores de 80 años, lo que demuestra el acompañamiento solidario a lo largo de la vida

● Por género Asociados por género



● Por ubicación geográfica

La mayoría de los asociados se encuentra en la región central del país:



Bogotá:
1.933 (73%)

Cundinamarca:
544 (21%)

Resto del país: ► Destacándose Risaralda,
Santander, Huila y Boyacá
159 (6%)

● Por rango salarial

La mayoría de los asociados se ubica en rangos de ingresos medios:

- 58% devenga entre \$1.000.001 y \$7.000.000
- El rango más representativo es \$1.000.001 - \$4.000.000 con 829 asociados (32%)
- Solo el 0,6% supera los \$13 millones
- El grupo con ingresos inferiores a un salario mínimo está compuesto por pensionados y sustitutos pensionales, en razón a que tienen registrada la mesada de compatibilidad.

Se concluye que:

- La base social del Fondo refleja diversidad generacional, territorial y económica, con una fuerte presencia de pensionados y trabajadores activos del sector energético.
- La alta representación de ingresos medios permite seguir proyectando productos solidarios accesibles y sostenibles.

- La presencia creciente de adultos mayores invita a robustecer la oferta para esta población, al tiempo que se trabaja en estrategias para atraer y fidelizar nuevos asociados jóvenes.
- Se fortalecen las oportunidades de segmentación y atención diferencial, con servicios, programas y beneficios ajustados al ciclo de vida del asociado.
- La implementación en curso de canales como chatbot, redes, web será clave para conectar con las nuevas generaciones y facilitar procesos de reenganche, retención y participación.
- Frente al retiro voluntario, se requiere avanzar en mecanismos de fidelización y valor percibido, que consoliden el sentido de pertenencia y la permanencia en el Fondo.



| 04

AHORROS Y APORTE SOCIAL

4. AHORROS Y APORTE SOCIAL

Al cierre del año 2025, el Fondo de Empleados continuó fortaleciendo su base financiera a través: Crecimiento sostenido del Aporte Social: El aporte social pasó de \$6.959 millones en diciembre de 2024 a \$7.476 millones en diciembre de 2025, lo que representa un incremento del 7,43%, reflejando mayor compromiso de permanencia y vinculación de los asociados.

Incremento en los Ahorros Totales: Los ahorros totales aumentaron de \$28.841 millones a \$31.669 millones, es decir, un crecimiento del 9,81%, lo que evidencia la confianza de los asociados como mecanismo de ahorro seguro y solidario.

Mayor solidez en la base social y financiera: La suma total entre aportes y ahorros pasó de \$35.800 millones en 2024 a \$39.145 millones en 2025, lo que implica un incremento global del 9,34%, fortaleciendo la base de fondeo y capacidad operativa del Fondo para seguir generando valor social.

Ahorros y Aportes 2024 - 2025



Cifras en millones de pesos colombianos.*

Se concluye que:

- Se evidencia un crecimiento integral del ahorro, especialmente en las modalidades que combinan flexibilidad y liquidez como ahorro a la vista, y en aquellas que fortalecen la relación empresa-asociado, como el ahorro incentivo.
- El aporte social tuvo un aumento del 7,43%, reflejando un mayor compromiso de los asociados con el fortalecimiento del capital colectivo.
- La reducción en CDATs (-21,06%) sugiere una preferencia por instrumentos más líquidos o una reconfiguración del portafolio de ahorro a raíz de cambios en tasas o necesidades de corto plazo.
- Modalidades como el ahorro voluntario y el ahorro programado registraron una leve disminución. En el caso del ahorro voluntario, esta variación obedece a que dicha línea fue descontinuada y reemplazada por el ahorro a la vista, una modalidad más flexible y alineada con las necesidades actuales de los asociados.
- Un reto importante es diseñar productos de ahorro ajustados a ciclos de vida (ahorro joven, ahorro educativo, retiro solidario), en línea con los perfiles de los asociados.

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE AHORROS Y APORTES

Este crecimiento refleja la confianza continua de los asociados en la solidez del Fondo y el uso estratégico del ahorro como herramienta de respaldo, inversión, apalancamiento para solicitar créditos y previsión.

Modalidad	Saldo 2024	Saldo 2025	Variación Absoluta	Variación %
Ahorro permanente	\$ 21.287	\$ 22.549	\$ 1.262	5,93%
Ahorro incentivo empresa	\$ 1.824	\$ 2.308	\$ 484	26,54%
Pago incentivo empresa	\$ 1.773	\$ 2.230	\$ 457	25,78%
Ahorro a la vista	\$ 2.800	\$ 3.668	\$ 868	31,00%
Ahorro voluntario	\$ 486	\$ 385	-\$ 101	-20,78%
Ahorro programado	\$ 30	\$ 23	-\$ 7	-23,33%
CDAT	\$ 641	\$ 506	-\$ 135	-21,06%
TOTAL AHORROS	\$28.841	\$31.669	\$2.828	9,80%
TOTAL APORTE SOCIAL	\$ 6.959	\$ 7.476	\$ 517	7,43%
TOTAL GENERAL	\$ 35.800	\$ 39.145	\$ 3.345	9,34%

Cifras en millones de pesos colombianos.*



| 05

CARTELA DE CRÉDITO

5. CARTERA DE CRÉDITO

5.1 COLOCACIÓN

Durante el año 2025, el Fondo logró una colocación total de 1.289 créditos, por un valor acumulado de \$18.704 millones, distribuidos en diversas modalidades de financiamiento diseñadas para responder a las necesidades de los asociados. Estos resultados reflejan una gestión financiera activa, focalizada en la cercanía con el asociado y el fortalecimiento del bienestar a través del acceso responsable al crédito.

Resumen general de colocación

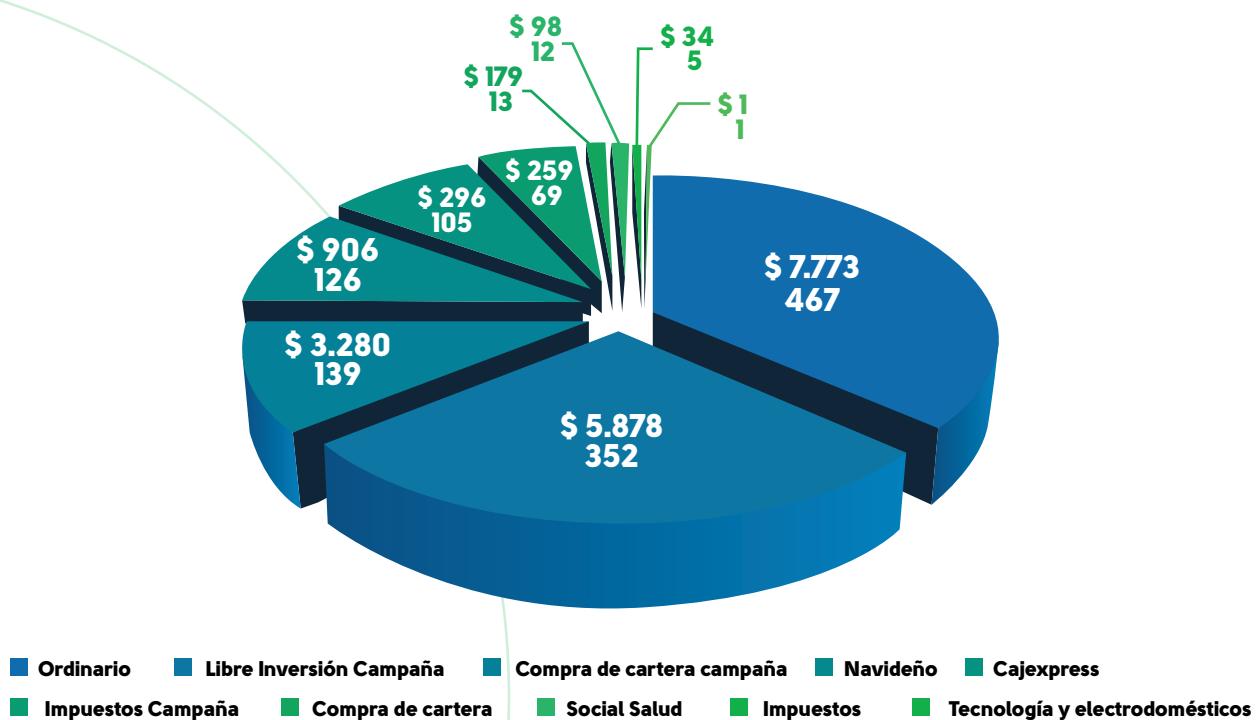
- **Total de operaciones aprobadas:** 1.289 créditos
- **Valor total colocado:** \$18.704 millones
- **Mes de mayor colocación en valor:** Octubre (\$2.074 millones)
- **Mes de menor colocación:** Febrero (\$1.194 millones)

Comportamiento por modalidad de crédito

Modalidad	Créditos colocados	Valor total colocado	Participación sobre valor total %
Ordinario	467	\$ 7.773	41,6%
Libre inversión campaña	352	\$ 5.878	31,4%
Compra de cartera campaña	139	\$ 3.280	17,5%
Navideño	126	\$ 906	4,8%
Caji Express	105	\$ 296	1,6%
Impuestos campaña	69	\$ 259	1,4%
Social Salud	12	\$ 98	0,5%
Tecnología y electrodomésticos	1	\$ 1	0,0%
Compra de cartera	13	\$ 179	1%
Impuestos	5	\$ 34	0%
TOTAL	1.289	\$ 18.704	100%

Cifras en millones de pesos colombianos.*

● Modalidad de créditos 2025



Conclusiones:

- Dominancia de créditos ordinarios y de libre inversión campaña: Estas dos modalidades representan más del 70% del valor colocado, consolidándose como herramientas clave para resolver necesidades amplias y flexibles de los asociados.
- Campañas efectivas de libre inversión y compra de cartera: Las campañas permitieron movilizar más de \$9.100 millones en conjunto, mostrando un alto impacto promocional y de alivio financiero. Se destaca el impulso constante durante el segundo semestre.
- Estacionalidad en la demanda: El mes de octubre presentó el mayor volumen de colocación, mientras que febrero y marzo reflejan comportamientos más bajos, lo cual puede estar relacionado con ciclos económicos familiares o laborales y con el impulso de las campañas de colocación con excelentes tasas de interés.
- Las campañas de crédito diseñadas durante 2025 fueron altamente exitosas, logrando una colocación superior a la meta de \$8.000 millones, lo que evidencia no sólo su efectividad comercial, sino también la respuesta positiva de los asociados, quienes aprovecharon estas alternativas para organizar sus finanzas y acceder a soluciones acordes a sus necesidades.

5.2 SALDOS DE CARTERA

Al cierre del año 2025, el Fondo presentó un comportamiento estable y con señales de crecimiento en el saldo total de cartera, reflejando una adecuada administración del riesgo, un seguimiento responsable a las obligaciones y una estrategia orientada al equilibrio financiero con bienestar social. La comparación interanual evidencia una evolución positiva en algunas modalidades clave y ajustes en otras, según las dinámicas de los asociados y la gestión institucional.

Resumen general del saldo de cartera

- Total de operaciones activas (créditos vigentes): Pasaron de 2.407 en 2024 a 2.431 en 2025, con un crecimiento del 1%.
- Saldo total de cartera: Se incrementó de \$29.985 millones a \$30.961 millones, lo que representa una variación del 3,26% frente al año anterior.
- El 99,4% del saldo total de cartera (\$30.766 millones) corresponde a asociados. Los No asociados tienen una participación marginal del 0,6% del saldo (\$195 millones)

Análisis comparativo por modalidad (saldo de cartera)

Modalidad	No. Créditos 2024	Saldo 2024	No. Créditos 2025	Saldo 2025	Variación % Saldo
Compra de cartera campaña	93	\$ 2.044	197	\$ 4.131	102 %
Libre inversión Campaña	678	\$ 9.892	775	\$ 10.845	10 %
Mejoras de Vivienda	9	\$ 154	4	\$ 65	-58 %
Navideño	179	\$ 1.160	129	\$ 878	-24 %
Ordinario	1.149	\$ 14.460	1.116	\$ 13.600	-6 %
Social Salud	29	\$ 204	28	\$ 147	-28 %
Tecnología y Electrodomésticos	17	\$ 29	5	\$ 6	-80 %
Cajixpress	27	\$ 55	26	\$ 78	41 %
Compra de cartera	120	\$ 1.624	71	\$ 943	-42 %
Crediaportes	7	\$ 95	4	\$ 60	-37 %
Impuesto	24	\$ 53	11	\$ 25	-54 %
Impuesto campaña	71	\$ 141	62	\$ 130	-8 %
Otros	4	\$ 74	3	\$ 54	-27 %
TOTAL	2.407	\$ 29.985	2.431	\$ 30.961	3%

Cifras en millones de pesos colombianos.*

Hallazgos estratégicos:

- Crecimiento de cartera saludable y diversificado: El crecimiento del saldo total de cartera del 3,26% responde a una combinación de fortalecimiento de productos clave y control del riesgo. Se evidencia un equilibrio entre expansión y calidad de cartera.
- Impacto positivo de campañas específicas: La modalidad Compra de Cartera Campaña duplicó su saldo, lo que confirma la efectividad de estrategias comerciales con enfoque financiero responsable para los asociados.
- Consolidación de Libre Inversión: Esta modalidad mantiene su liderazgo, con el 35% del saldo total de cartera, reflejando su relevancia para los asociados. Su crecimiento sostenido (+21,9%) muestra confianza en esta línea de crédito.
- Estabilidad en productos estacionales y sociales: El crédito navideño mantuvo un comportamiento estable en número y saldo, cumpliendo su propósito temporal. La cartera de salud disminuyó, lo que invita a revisar su propuesta de valor y cobertura.

5.3 GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO: COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA VENCIDA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Durante el año 2025, el Fondo mantuvo un sólido control sobre el riesgo de crédito, con un comportamiento estable y favorable del indicador de cartera vencida, lo cual refleja la gestión responsable de los asociados frente a sus obligaciones, así como la eficacia de los procesos de análisis, otorgamiento y seguimiento de cartera implementados por el equipo institucional.

Al cierre de diciembre de 2025, el indicador de cartera vencida por altura de mora se ubicó en 1,19%, frente a un 0,94% registrado en 2024. Esta ligera variación de 25 puntos básicos se mantiene dentro de los niveles óptimos del sector, evidenciando una cartera sana y con bajo nivel de riesgo, en coherencia con las políticas de colocación responsables adoptadas por el Fondo.

Adicionalmente, en cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a partir del mes de agosto de 2025 se incorporó la medición del indicador de cartera vencida bajo la metodología de pérdida esperada, en línea con el enfoque de gestión integral de riesgos y fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC). El resultado de este nuevo indicador fue de 4,7%, un valor que se considera favorable dentro de los rangos de implementación inicial, especialmente teniendo en cuenta que se trata de un modelo más ácido y prospectivo, que busca anticipar deterioros crediticios futuros.

Estos resultados consolidan al Fondo como una entidad sólida, con prácticas prudentes de gestión de cartera, que responde con oportunidad y responsabilidad a los lineamientos del marco normativo, sin comprometer el acceso al crédito como uno de los pilares de bienestar para sus asociados.

5.4 Garantías De Créditos

Garantías por Fallecimiento

En el marco del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), el Fondo de Empleados ha incorporado el Seguro de Vida Deudores (SVD) como mecanismo clave para mitigar el impacto financiero que puede generar el fallecimiento de un asociado con crédito vigente.

Al cierre de 2025, el 98,9% de los créditos activos contaban con algún nivel de cobertura del SVD, consolidando un modelo sólido de previsión y protección institucional.

Resumen general de cobertura SVD

- **Total de créditos con SVD 100%:** 2.240. Saldo respaldado: \$29.839 millones (96,3% del total de cartera)
- **Total de créditos con SVD 75%:** 128. Saldo respaldado: \$796 millones (2,6% del total de cartera)
- **Créditos sin cobertura SVD registrada:** 63. Saldo: \$326 millones (1,1%)

Cobertura SVD por tipo de asociado y modalidad de vinculación

Tipo	Ahorros		SVD 100%		SVD 75%		Total General	
	No.	Saldo	No.	Saldo	No.	Saldo	No.	Saldo
Asociado	63	\$ 326	2.225	\$ 29.755	120	\$ 685	2.408	\$ 30.766
No asociado	0	\$ 0	15	\$ 84	8	\$ 111	23	\$ 195
Total General	63	\$ 326	2.240	\$ 29.839	128	\$ 796	2.431	\$ 30.961

Cifras en millones de pesos colombianos.*

Conclusiones:

- La alta cobertura del SVD (98,9%) es un indicador clave de solidez institucional, prevención del riesgo y compromiso con la protección de los asociados y sus familias.
- En los créditos respaldados con SVD al 75%, el 25% restante de la obligación se encuentra cubierto con los ahorros del asociado, lo que permite mantener un esquema equilibrado de protección del Fondo, corresponsabilidad y gestión prudente del riesgo.

Garantías Por Incumplimiento

En el marco de la administración del riesgo de crédito y en cumplimiento del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio (SARC), el Fondo de Empleados ha sostenido una política prudente en cuanto a la exigencia y administración de garantías para respaldar la cartera, protegiendo así el patrimonio de la Entidad ante posibles escenarios de incumplimiento.

Al cierre de diciembre de 2025, se registraron 2.431 créditos vigentes por un valor total de \$30.961 millones, de los cuales el 97,5% cuenta con algún tipo de garantía de respaldo, lo que refleja un nivel de cobertura robusto y una gestión preventiva del riesgo.

Distribución general por tipo de garantía

Tipo	Ahorros		Deudores Solidarios		Fianza		Fondo Mutual		Total	
	No.	Saldo	No.	Saldo	No.	Saldo	No.	Saldo	No.	Saldo
Asociado	615	\$ 4.889	19	\$ 526	1.767	\$ 25.307	7	\$ 44	2.408	\$ 30.766
No asociado	0	\$ 0	0	\$ 0	15	\$ 81	8	\$ 115	23	\$ 195
Total General	615	\$ 4.889	19	\$ 526	1.782	\$ 25.387	15	\$ 159	2.431	\$ 30.961

Cifras en millones de pesos colombianos.*

Análisis de garantías por perfil de asociado

- **Personal con libranza (asociados):** representa el mayor volumen de cartera garantizada con \$29.077 millones y 2.267 créditos. De estos, el 83% están respaldados por Fianza, lo cual reafirma la solidez del modelo de recaudo y la cultura de cumplimiento.
- **Personal sin libranza (asociados):** aunque representa solo el 5,5% del total de la cartera (\$1.689 millones), requiere un mayor uso de otras garantías como ahorros (44 casos), fianza (92 millones) y deudores solidarios (3 casos), lo cual implica una gestión más personalizada del riesgo.
- **No asociados:** con una participación marginal (0,6%), sus créditos también están cubiertos principalmente por fianza y FMG, garantizando el principio de equidad en la exigencia de respaldo.

Se destaca:

- La garantía más utilizada sigue siendo la fianza, con un respaldo directo sobre el 82% de la cartera vigente, lo que evidencia su eficacia como herramienta de mitigación del riesgo y su aceptación por parte de los asociados.
- El uso de ahorros como garantía en 615 operaciones refleja una cultura solidaria donde el mismo asociado respalda su obligación, especialmente en líneas de menor riesgo o montos bajos.
- La participación de deudores solidarios se mantiene controlada, lo que reduce el riesgo de corresponsabilidad y agiliza la gestión operativa en caso de mora.

Al cierre del año, se encuentran en curso seis (6) procesos judiciales contra asociados que han incumplido con el pago de sus obligaciones. De estos, uno (1) se encuentra en etapa de embargo de pensión, a la espera de la autorización para el cobro mediante títulos judiciales, y tres (3) corresponden a asociados declarados en estado de insolvencia.

Si bien el Fondo realiza una gestión rigurosa y permanente de la cartera en mora, se hace un llamado respetuoso a los asociados para que mantengan sus obligaciones al día. Cumplir con los compromisos crediticios permite conservar un historial financiero saludable, lo cual facilita el acceso a nuevos créditos y fortalece la relación de confianza con la entidad.



| 06

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6. SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Fondo mantuvo durante 2025 un Sistema Integrado de Administración de Riesgos sólido, alineado con la normatividad de la Supersolidaria, que articula la gestión de los riesgos de crédito (SARC), liquidez (SARL) y lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), como base del buen gobierno y la toma de decisiones responsables.

| **SARC – Riesgo de Crédito:**

Se fortalecieron los procesos de seguimiento y control de cartera con enfoque preventivo. Se realizaron análisis mensuales de exposición, crecimiento y concentración, sin superar límites regulatorios. Desde agosto se implementó el modelo de Pérdida Esperada, ajustando la medición del riesgo a estándares normativos. Además, se efectuaron evaluaciones semestrales de cartera, mejorando la precisión en la calificación y provisión de créditos.

| **SARL – Riesgo de Liquidez:**

El Fondo mantuvo una posición de liquidez adecuada y un portafolio de inversiones diversificado las que para el cierre del año obtuvieron una rentabilidad promedio que ascendió a 9,42% EA y de los recursos líquidos en bancos del 7,30% EA.

Se actualizó el Reglamento de Inversiones manteniendo un perfil conservador, límites de concentración precisos tanto por entidad como grupo empresarial. El Fondo de Liquidez se sostuvo por encima del estándar interno del 11%, alcanzando al cierre del ejercicio un 11,14%, superior al mínimo regulatorio del 10%, lo que garantiza respaldo ante necesidades inmediatas de efectivo.

| **SARLAFT – Riesgo LA/FT:**

Durante 2025, se consolidó una gestión rigurosa y preventiva del riesgo LA/FT, mediante la ejecución oportuna de informes semestrales presentados por el Oficial de Cumplimiento a la Junta Directiva, así como el monitoreo continuo de la transaccionalidad de los asociados.

Se analizaron 363 operaciones inusuales, todas debidamente justificadas, sin que se evidenciaran riesgos reputacionales o financieros para el Fondo.

Como parte del fortalecimiento del sistema, se actualizó el Manual SARLAFT, incorporando como control obligatorio la presentación del soporte de origen de fondos para transacciones iguales o superiores a \$6.700.000, registrando 97 formatos diligenciados durante el año.

Asimismo, se realizaron 2.672 consultas en listas vinculantes y restrictivas, distribuidas así: 2.606 a asociados, 52 a proveedores, 12 a pagadurías y 2 a empleados no asociados. Como resultado, no se identificaron personas relacionadas con actividades ilícitas, ni se registraron asociados clasificados como Personas Expuestas Políticamente (PEP).

En materia de afiliaciones, se recibieron 227 solicitudes, de las cuales una fue rechazada por coincidencia en listas restrictivas y reportada a la UIAF, en cumplimiento de los protocolos establecidos.

Al cierre del año 2025, el Fondo alcanzó un 90% de actualización de datos de la base social, garantizando información vigente y confiable para una adecuada gestión del riesgo.

La gestión de riesgos en 2025 fue técnica, preventiva y alineada con las exigencias regulatorias, fortaleciendo la estabilidad financiera, la sostenibilidad institucional y la confianza de los asociados. Como reto estratégico para 2026, se proyecta la implementación del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO).



| 07

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

7. PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

Durante el año 2025, el Fondo de Empleados de la Energía - Cajita reafirmó su compromiso con el bienestar integral de sus asociados y sus familias mediante la ejecución del Plan de Bienestar Social, orientado por principios de solidaridad, cercanía institucional, desarrollo humano y protección social. A través de cuatro ejes estratégicos, se canalizaron recursos para atender necesidades prioritarias, fortalecer el sentido de pertenencia y acompañar a los asociados en las distintas etapas de su vida.

Eje 1 – Apoyo Solidario y Acompañamiento

En este eje se destinaron recursos por un valor total de \$9,90 millones, beneficiando a 14 personas y 3 empresas vinculadas, mediante actividades y auxilios orientados a atender situaciones específicas y a fortalecer la cercanía con los asociados.

Las principales intervenciones fueron:

- Apoyo a la comunidad: Se realizaron 3 apoyos, con una inversión de \$2,13 millones, destinados a iniciativas solidarias de las empresas vinculadas.
- Auxilio por nacimiento: Se entregaron 11 auxilios, por un valor de \$3,51 millones, como expresión del acompañamiento del Fondo en momentos significativos de la vida familiar.
- Apoyo por calamidad doméstica: Se otorgaron 3 auxilios, por un valor de \$4,26 millones, brindando respaldo oportuno ante situaciones imprevistas que afectaron el bienestar de los asociados.

La ejecución de este eje evidencia una gestión centrada en la solidaridad práctica y oportuna, que traduce los valores institucionales en acciones concretas. El seguimiento permanente al Plan de Bienestar permitió atender emergencias y necesidades puntuales, manteniendo una presencia cercana y sensible del Fondo frente a sus asociados y su entorno familiar.

Eje 2 – Bienestar Integral

Durante 2025, el Fondo de Bienestar Social destinó \$471,50 millones a este eje, otorgando 2.876 auxilios a 2.268 asociados a través de estrategias orientadas al disfrute, el reconocimiento y el fortalecimiento del vínculo emocional con el Fondo.

Las principales líneas de acción fueron:

- Actividades de Bienestar: En el segundo semestre se desarrollaron cinco actividades (Termales en Santa Mónica, Día Recreativo en Villette, Obra teatral musical Scrooge, Bingo virtual y campeonato relámpago de minitejo y bolirana), que beneficiaron a 152 personas, con una inversión de \$7,71 millones, promoviendo la integración, la salud emocional y el equilibrio entre la vida personal y laboral.
- Bono Alegría Navideña: Se otorgaron 2.268 bonos, con una inversión de \$450,00 millones, constituyéndose en la actividad de mayor impacto del eje y reafirmando el compromiso del Fondo con la alegría colectiva y el reconocimiento a los asociados y sus familias.
- Obsequios: Se entregaron 337 obsequios, por un valor de \$7,45 millones, como parte de estrategias de cercanía y fidelización, tales como reconocimiento a asociados referidos, concurso de ideas innovadoras y actividades del Día del Niño.

- Subsidio de boletas: Se otorgaron 119 subsidios, con una inversión de \$6,34 millones, facilitando el acceso a actividades culturales y recreativas como cine, teatro, conciertos del sector solidario, Piscilago, entre otros.

Este eje refleja una gestión orientada al cuidado, la motivación y la conexión emocional con los asociados, entendiendo el bienestar como un factor estratégico para fortalecer el sentido de pertenencia y la fidelización con el Fondo.



Eje 3 – Educación y Desarrollo

En el marco de este eje, el Fondo de Bienestar Social destinó \$63,20 millones, beneficiando a 237 personas, reafirmando la educación como una herramienta clave de transformación social, equidad y desarrollo humano.

Las acciones desarrolladas fueron:

- Procesos de formación en economía solidaria, liderazgo dirigido a miembros de órganos de administración y control y finanzas personales: Se realizaron 135 apoyos, por un valor de \$6,56 millones, orientados a fortalecer la identidad solidaria, la participación y el crecimiento personal de los asociados.
- Auxilios educativos en preescolar, básica, primaria y secundaria: Se otorgaron 36 auxilios, por \$15,38 millones, brindando respaldo a las familias en la educación obligatoria.
- Auxilios para formación técnica y tecnológica: Se entregaron 4 apoyos, con una inversión de \$1,70 millones, promoviendo la formación para el trabajo.
- Auxilios educativos de pregrado y posgrado: Se beneficiaron 46 asociados, con una inversión de \$32,73 millones, fortaleciendo el acceso y la permanencia en la educación superior.
- Auxilio para hijos con condición de discapacidad: Se apoyaron 16 familias, con una inversión de \$6,83 millones, contribuyendo al bienestar educativo e integral de niños, niñas y adolescentes con necesidades específicas.

Este eje representa no solo un apoyo económico, sino una apuesta estratégica por la movilidad social, la inclusión y el desarrollo sostenible de los asociados y sus familias. En el Fondo, educar es construir futuro.

Eje 4 – Salud Integral y Vida Digna

Durante el año 2025, el Fondo de Bienestar Social destinó \$366,30 millones a este eje, impactando a 58 asociados mediante auxilios, 1.204 con el subsidio del 75% del seguro de vida deudores y 1.471 asociados con 3.471 beneficiarios en el plan exequial subsidiado al 100%, mediante auxilios y subsidios orientados a la protección de la salud, la vida y la tranquilidad emocional.

Las principales intervenciones fueron:

- **Auxilio para gafas:** Se entregaron 9 apoyos, por un valor de \$0,90 millones, facilitando el acceso a elementos esenciales de salud visual.
- **Auxilio por hospitalización:** Se otorgaron 18 auxilios, con una inversión de \$6,26 millones, para mitigar el impacto económico de eventos médicos imprevistos.
- **Subsidio de atención médica domiciliaria:** Se beneficiaron 21 personas, con una inversión de \$8,48 millones, garantizando continuidad en el cuidado médico en el hogar.
- **Subsidio de exequias:** Con 4.942 atenciones para el asociado y/o su grupo familiar básico y una inversión de \$193,07 millones, este fue el beneficio más demandado del eje, reflejando la importancia de brindar acompañamiento digno y oportuno en momentos de duelo.
- **Subsidio por seguro de vida deudor:** 1.204 asociados con una inversión de \$157,59 Millones.

La ejecución de este eje ratifica el compromiso del Fondo con una visión integral del bienestar, donde la salud, la vida y la protección del asociado y su familia son una prioridad permanente. En el Fondo, la solidaridad también se expresa cuidando, protegiendo y acompañando cuando más se necesita.

Los recursos del Fondo de Bienestar Social iniciaron el año 2025 con un saldo de \$60,9 millones. Con las apropiaciones autorizadas por la Asamblea para la vigencia 2025, por valor \$923,7 millones y los usos realizados por \$911 millones, arrojó un saldo final de \$73,6 millones.

Eje	Usos	Apropiaciones	Saldo DIC 2025
Saldo Inicial 2025			\$ 60,9
Distribución de excedentes Asamblea 2025	\$ 0	\$ 923,7	\$ 984,6
Apoyo solidario y acompañamiento	\$ 9,9	\$ 0	\$ 974,7
Bienestar Integral	\$ 471,6	\$ 0	\$ 503,1
Educación y desarrollo	\$ 63,2	\$ 0	\$ 439,9
Salud Integral y Vida Digna	\$ 366,3	\$ 0	\$ 73,6
Total General	\$ 911,0	\$ 923,7	\$ 73,6

Cifras en millones de pesos colombianos.*





| 08

CONVENIOS Y BENEFICIO SOLIDARIO

8 CONVENIOS Y BENEFICIO SOLIDARIO

8.1 CONVENIOS

Durante el año 2025, 1.415 asociados y sus familias accedieron a un portafolio amplio y diversificado de convenios estratégicos gestionados por el Fondo, en áreas clave como educación, turismo, servicios exequiales, pólizas de seguros (autos, vida), medicina prepagada, entre otros.

Estos convenios representaron un desembolso total de \$2.008,16 millones, generando un beneficio directo para el asociado, al no tener que asumir ningún tipo de interés por estos servicios.

8.2 BENEFICIO SOLIDARIO

El Fondo entregó a sus asociados una transferencia solidaria total de \$6.120,47 millones, representando un promedio de \$5,63 millones por asociado. Esta cifra refleja el valor tangible del modelo solidario, traducido en beneficios concretos que retornan directamente a quienes confían en el Fondo.

Esta transferencia incluye: rentabilidad por ahorro, tasas preferenciales en crédito, subsidios en actividades de bienestar, capacitación, atención médica domiciliaria, auxilios educativos desde primaria hasta posgrado, apoyos por hospitalización, nacimiento de hijos, subsidios de gafas, cobertura en exequias y el seguro de vida deudores, además del tradicional obsequio navideño.

Más que una cifra, esta transferencia expresa nuestro compromiso con el bienestar integral de cada asociado y su familia, reafirmando que en el Fondo la solidaridad no solo se promete: se practica, se vive y se devuelve con sentido.

TOTAL BENEFICIO SOLIDARIO
\$6.120,47 (Millones de Pesos)

BENEFICIO PROMEDIO POR ASOCIADO
\$5,63 (Millones de Pesos)



| 9

GOBIERNO CORPORATIVO Y CONTROL INTERNO

9. GOBIERNO CORPORATIVO Y CONTROL INTERNO

Fortalecemos la confianza institucional con transparencia, coherencia y buenas prácticas.

Durante el año 2025, el Fondo de Empleados de la energía - CAJITA mantuvo su compromiso con el fortalecimiento del gobierno corporativo y el control interno, asegurando la transparencia, la eficiencia en la gestión y el cumplimiento de los principios solidarios que rigen nuestra entidad.

Órganos de administración y control: Los órganos estatutarios (Asamblea General de Asociados, Junta Directiva, Comité de Control Social y Gerencia General) desarrollaron sus funciones de forma regular, en cumplimiento del marco legal y los estatutos del Fondo. La Junta Directiva sesionó con la periodicidad establecida y mantuvo un enfoque estratégico en la toma de decisiones, apoyada por comités de apoyo que garantizaron una gestión técnica y participativa.

■ Órganos de administración y control:

Los órganos estatutarios (Asamblea General de Asociados, Junta Directiva, Comité de Control Social y Gerencia General) desarrollaron sus funciones de forma regular, en cumplimiento del marco legal y los estatutos del Fondo. La Junta Directiva sesionó con la periodicidad establecida y mantuvo un enfoque estratégico en la toma de decisiones, apoyada por comités de apoyo que garantizaron una gestión técnica y participativa.

■ Cumplimiento del Código de Buen Gobierno:

Durante el periodo no se presentó ninguna novedad relacionada con el cumplimiento del código. Se realizaron espacios de formación y sensibilización dirigidos a los órganos de dirección, promoviendo la cultura de integridad, el manejo responsable de la información y el respeto por la normatividad vigente.

■ Relación con la Revisoría Fiscal y ambiente de control:

La relación con la Revisoría Fiscal fue fluida, técnica e independiente, permitiendo realizar un seguimiento riguroso al cumplimiento normativo, financiero y operativo. Los informes emitidos permitieron identificar oportunidades de mejora y asegurar el fortalecimiento continuo del ambiente de control. Desde la Gerencia se adoptaron de manera oportuna las recomendaciones presentadas, lo que contribuyó a una gestión más robusta y transparente.

En conjunto, las acciones desarrolladas en este componente permitieron consolidar una cultura de confianza institucional, basada en principios de buen gobierno, autocontrol y responsabilidad social, pilares fundamentales para la sostenibilidad y proyección futura del Fondo.

En relación con el Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario – FODES, la Junta Directiva venía evaluando la posibilidad de destinar parte de estos recursos para la constitución de una afianzadora propia. Se sugiere que esta expectativa sea retomada y analizada por la nueva Junta Directiva, considerando su potencial estratégico e impacto en los asociados.



| 10

RESULTADOS FINANCIEROS

10. RESULTADOS FINANCIEROS

Durante el año 2025, el Fondo fortaleció su desempeño financiero mediante una gestión eficiente, responsable y centrada en el servicio al asociado. Los resultados obtenidos consolidan una posición sólida en términos de liquidez, cartera, sostenibilidad patrimonial y generación de excedentes.

10.1 Estado de Situación Financiera

Durante el año 2025, el Fondo fortaleció su desempeño financiero mediante una gestión eficiente, responsable y centrada en el servicio al asociado. Los resultados obtenidos consolidan una posición sólida en términos de liquidez, cartera, sostenibilidad patrimonial y generación de excedentes.

Activos

El total de activos creció un 10,30%, pasando de \$47.622 millones en 2024 a \$52.529 millones en 2025, resultado del fortalecimiento de los principales rubros:

- **Cartera de créditos:** aumentó neto de \$29.233 millones a \$30.093 millones, crecimiento del 2,94 %, demostrando la confianza de los asociados en las líneas de crédito y la adecuada colocación del portafolio.
- **Efectivo e inversiones:** se incrementaron de \$15.852 millones a \$19.905 millones, lo que garantiza liquidez para la operación y respaldo para atender los compromisos institucionales, con crecimiento del 25,57%. Al cierre anual la tasa promedio ponderada (TPP) arrojada por los depósitos a la vista constituidos por el Fondo de Empleados fue del 7,30% EA, mientras que las inversiones representadas principalmente en CDTs tasa fija, fue del 9,42% EA.
- **Cuentas por cobrar y Otros Activos:** mantuvieron estabilidad, con adecuada rotación y control, con un saldo de \$2.531 millones

Pasivos

Los pasivos totales aumentaron de \$33.313 millones a \$36.732 millones, un 10,26% en línea con el crecimiento de la base social y los fondos administrados. Este comportamiento refleja un equilibrio financiero saludable, con respaldo en activos líquidos y cartera productiva.

- **Depósitos:** crecieron en un 9,79% de \$28.848 millones a \$31.673 millones, lo que evidencia la permanencia y confianza de los asociados en el Fondo como mecanismo de ahorro solidario.
- **Fondos sociales y mutuales:** aumentaron 7,69% de \$2.588 millones a \$2.787 millones, apalancando programas de bienestar y solidaridad.
- **Otros Pasivos:** acumularon \$2.272 millones

Patrimonio

El patrimonio total se fortaleció significativamente, al pasar de \$14.309 millones en 2024 a \$15.797 millones en 2025, con un crecimiento del 10,40%, explicado por:

- La capitalización de excedentes.
- El fortalecimiento de reservas (crecieron de \$3.737 millones a \$4.104 millones).
- El incremento del capital social por parte de los asociados activos.

Estado y situación financiera



Cifras en millones de pesos colombianos.*

10.2 Estado de Resultados Integrales

Durante el año 2025, el Fondo fortaleció su desempeño financiero mediante una gestión eficiente, responsable y centrada en el servicio al asociado. Los resultados obtenidos consolidan una posición sólida en términos de liquidez, cartera, sostenibilidad patrimonial y generación de excedentes.

Ingresos:

Los ingresos totales alcanzaron los \$6.180 millones en 2025, frente a \$5.713 millones en 2024, lo que representa un crecimiento del 8,17%. Se destacan:

- **Ingresos por intereses de créditos:** pasaron de \$4.006 millones a \$4.300 millones, 7,34%, gracias al crecimiento de la cartera y su adecuada gestión de recaudo.
- **Otros ingresos:** crecieron desde \$1.708 millones a \$1.880 millones, evidenciado por rendimientos competitivos liquidados sobre saldos en cuentas bancarias abiertas como depósitos de ahorro a la vista y las inversiones que conforman el portafolio del Fondo de Empleados.

Gastos:

Los gastos totales ascendieron a \$2.367 millones, con un crecimiento del 6,62% respecto al año anterior (\$2.220 millones), gracias al control eficiente de los rubros administrativos y de personal:

- **Gastos por beneficios a empleados:** \$983 millones
- **Gastos generales:** \$850 millones
- **Otros gastos y provisiones:** \$534 millones (deterioro de cartera \$305 millones, depreciación de \$30 millones y otros \$199 millones)

Esta gestión demuestra una administración prudente, sin afectar la calidad de los servicios.

Costos:

Los costos financieros y operativos sumaron \$1.372 millones, cifra inferior a la de 2024 (\$1.656 millones), destacándose:

- Reducción en costos por intereses sobre ahorro, lo que favorece el margen operativo sin desincentivar el ahorro.

10.3 Ejecución presupuestal

Durante el año 2025, el Fondo proyectó un presupuesto total de ingresos por \$6.011,40 millones, frente a lo cual se logró una ejecución acumulada de \$6.179,80 millones, representando un cumplimiento del 102,80%. Los principales ingresos provinieron de los servicios de crédito, con una ejecución del 89,97%, y los rendimientos financieros, que superaron ampliamente lo estimado (147,83%).

En cuanto a gastos operativos, se presupuestaron \$2.899,60 millones y se ejecutaron \$2.366,70 millones, con una ejecución del 81,62%, destacándose un control eficiente del gasto en varias líneas, especialmente en beneficios a empleados y gastos generales.

Los costos por rendimientos de ahorros y el GMF alcanzaron una ejecución del 77,24% frente al presupuesto de \$1.776,40 millones, con una ejecución real de \$1.372,20 millones.

Gracias a una combinación de ingresos superiores a lo proyectado y control riguroso del gasto, los excedentes del ejercicio ascendieron a \$2.441 millones, superando en un 182,80% lo presupuestado inicialmente (\$1.335,30 millones), lo que refleja una gestión financiera sólida y eficiente.

10.4 Resultado del ejercicio 2025: Excedentes

Gracias al crecimiento de los ingresos, el control riguroso de gastos y la eficiencia operativa, el Fondo de Empleados de la Energía - Cajita generó excedentes del ejercicio por \$2.441 millones, superando el resultado del año anterior (\$1.837 millones) y consolidando el mejor desempeño financiero de los últimos períodos con un incremento del 32,9%.

El comportamiento financiero del año 2025 evidencia una gestión sólida, sostenible y centrada en el bienestar de los asociados. El crecimiento del patrimonio, la expansión del portafolio de créditos, la diversificación de ingresos y la generación de excedentes robustos ratifican que el Fondo de Empleados es confiable, rentable y con visión de futuro, capaz de seguir impulsando sueños con resultados que fortalecen la confianza y el sentido social.

En cumplimiento de lo establecido por la Ley 2496 de 2025, se proyecta presentar a consideración de la Asamblea que, en la distribución de los excedentes del ejercicio, no se contemple la asignación a la reserva para revalorización de aportes, toda vez que ésta ya supera el 50% de los excedentes, tal como lo establece la norma.

En consecuencia, los recursos disponibles se propondrán que se destinen al fortalecimiento de los programas de bienestar para los asociados y sus familias, con un enfoque especial en la conmemoración de los 85 años del Fondo de Empleados de la Energía – Cajita, como expresión de gratitud, impacto social y compromiso con nuestra comunidad solidaria.

Excedentes



Cifras en millones de pesos colombianos.*



| 11

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

11. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el año 2025, se avanzó de manera significativa en el fortalecimiento de los procesos administrativos del Fondo, en línea con los principios de eficiencia, transparencia, actualización normativa y mejora continua. Las principales acciones desarrolladas fueron:

- Gestión en salud y seguridad en el trabajo: A partir del segundo semestre se contrató el servicio especializado para la actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) conforme a la normativa laboral colombiana vigente. Este proceso fue auditado de forma externa, obteniendo un cumplimiento del 92,25%, resultado que evidencia el compromiso institucional con el cuidado de las condiciones laborales, la prevención de riesgos y el bienestar del equipo humano.
- Gestión financiera y administrativa responsable: Se garantizó el pago oportuno a proveedores, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales, tributarias y parafiscales, en el marco de una administración responsable, transparente y orientada al fortalecimiento de la confianza institucional.
- Se incorporó al Reglamento Interno de Trabajo y políticas los cambios en materia de jornada laboral surgidos con la expedición de la Ley 2101 del 15 de julio de 2022, reduciendo la jornada laboral a 42 horas semanales, sin disminuir el salario de los trabajadores.
- Gestión de legalidad y cumplimiento: La Organización Solidaria nombró nueva gerente a partir del 21 de abril de 2025 conforme a lo establecido en el Estatuto, hizo su registro público oportunamente, lo actualizó y divulgó ante todos los Asociados, organismos públicos y privados, ente de control, administraciones de impuestos, proveedores y demás partes relacionadas.
- Diligenció y reportó oportunamente a la Superintendencia de la Economía Solidaria, el formulario oficial de rendición de cuentas y controles de legalidad. La Circular Externa 90 del 8 de octubre de 2025, estableció que las entidades vigiladas deberán presentar el informe de rendición de cuentas a través del Sistema de Información Misional ADA, el cual reemplaza el SICSES, cambió obligatorio para el Fondo de Empleados a partir del informe con corte al 31 de diciembre de 2025.
- Al cierre del periodo, el Indicador de Solidez se ubicó en 21,15%, reflejando un nivel adecuado de respaldo patrimonial frente a las obligaciones asumidas y superior al 9% exigido por la Supersolidaria.
- Preparó y reportó oportunamente en octubre de 2025 su balance social y beneficio solidario, conforme a la Circular Externa 87 de 2025 de la Supersolidaria. En adelante el reporte del formato será obligatorio de forma anual a partir del año 2025, entre el 1º y 28 de febrero del año siguiente, en su calidad de Fondo de Empleados de categoría plena.
- Actualizó oportunamente su registro de bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos – RNBD.
- Mantuvo la aplicabilidad de la Ley 2300 de 2023, respetando el derecho a la intimidad de sus Asociados en la realización de la gestión de cobranza y el envío de mensajes publicitarios.
- Demandas de extrabajadores: 1) En el primer caso, mediante auto del 26 de noviembre de 2025, la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá confirmó la decisión que negó la nulidad solicitada contra el mandamiento de pago. Asimismo, ordenó el pago a favor del demandante del valor que resulte del cálculo actuarial, el cual deberá ser transferido a Colpensiones mediante título pensional. Actualmente, se está a la espera del regreso del proceso al juzgado para proceder según dicho cálculo. 2) En el segundo caso, la audiencia de decisión sobre las excepciones presentadas por el Fondo fue programada para el 11 de marzo de 2026. A la espera de resultados para definir la estrategia a seguir.



| 12

PARTICIPACIÓN SECTORIAL Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

12. PARTICIPACIÓN SECTORIAL Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL:

Durante 2025, el Fondo de Empleados reafirmó su compromiso con el fortalecimiento del sector solidario a través de una participación activa en espacios de articulación nacional, el reconocimiento de buenas prácticas y la consolidación de una identidad institucional basada en la confianza, el servicio y la innovación con propósito.

Uno de los hitos más relevantes fue la participación del presidente de la Junta Directiva y la Gerente General en el Congreso Nacional de Fondos de Empleados organizado por ANAFE, un escenario estratégico que reunió a líderes del sector solidario del país. En este espacio, Cajita presentó un informe de buenas prácticas institucionales, compartiendo experiencias destacadas en gestión del bienestar social, gobierno corporativo y vinculación con los asociados.

Este ejercicio no solo visibilizó el trabajo técnico y humano de La Cajita, sino que permitió el fortalecimiento de alianzas, el intercambio de aprendizajes y el posicionamiento de la entidad como una organización comprometida con la mejora continua y la sostenibilidad.

La participación en este tipo de eventos contribuye directamente al posicionamiento de marca, al fortalecimiento de la reputación institucional y al reconocimiento del Fondo como referente de confianza y buenas prácticas en el sector de la economía solidaria.



| 13

PERSPECTIVAS Y PROYECCIONES 2026

13. PERSPECTIVAS Y PROYECCIONES 2026

El año 2026 se proyecta como un periodo clave para consolidar avances institucionales, fortalecer la sostenibilidad del modelo solidario y responder de manera estratégica a los desafíos del entorno. Desde la Gerencia General y en articulación con la Junta Directiva, se han definido prioridades claras que guiarán la gestión durante este nuevo ciclo.

Prioridades estratégicas:

- Implementación del sistema de gestión documental, orientado a optimizar procesos, fortalecer la trazabilidad institucional y avanzar hacia una cultura organizacional más digital, ordenada y eficiente.
- Desarrollo e implementación del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), en cumplimiento del marco regulatorio, con enfoque preventivo y articulado a una cultura de autocontrol, continuidad y mejora.
- Fortalecimiento de los programas de bienestar, educación financiera y fidelización, como respuesta a las necesidades expresadas por los asociados y como herramienta de sostenibilidad relacional.
- Avance en la gestión de la innovación social y digital, con acciones que permitan ampliar el acceso, la participación y la experiencia de los asociados con el Fondo.
- Continuidad del posicionamiento institucional del Fondo como un referente de confianza, impacto y gestión solidaria con sentido humano.

Riesgos y oportunidades identificadas:

Entre los principales riesgos se identifican el impacto de las transformaciones laborales en las empresas vinculadas, los cambios regulatorios en el sector solidario, y los posibles efectos de la desaceleración económica sobre la capacidad de ahorro o pago de los asociados.

Como oportunidades clave se visualizan la digitalización de procesos, la creación de nuevos canales de atención y la consolidación de alianzas estratégicas que potencien los programas de valor del Fondo.

Expectativas frente al entorno económico y social:

El 2026 estará marcado por un entorno económico que exige prudencia financiera, adaptabilidad institucional y una lectura proactiva de las dinámicas sociales. La Cajita se prepara para responder con innovación, eficiencia y cercanía, fortaleciendo su rol como aliado confiable en el bienestar integral de los asociados, sin perder de vista su propósito solidario.

La proyección para 2026 no solo contempla retos técnicos, sino también una clara apuesta por liderar con sentido estratégico, garantizando una gestión que inspire confianza, genere valor social y potencie las capacidades de todos los actores que conforman la familia Cajita.



- 📍 Cra. 14 No.94 A-24 Oficina 505 Bogotá - Colombia
- 📞 PBX (601) 635 9080
- 💬 317 363 8576 - 312 469 5352
- 🌐 www.fondoenergia.com

JUNTA DIRECTIVA

Miembros principales:

Oscar Enrique Arias Salamanca, presidente
Cecilia Elvira Perilla Ruíz, vicepresidenta
Francisco Gabriel Corredor García, secretario
Sonia Fenix Herrera Velásquez
Jairo Enrique Grosso Páez

Miembros suplentes:

Jorge Heberto Rodríguez Sanclemente
Jorge Armando Pinzón Barragán
Nelson Romero Romero

Revisoría Fiscal

Serfiscal S.A.

Contador

José Barreto Gutiérrez

Equipo de trabajo

Luz Stella López Salamanca
Gerente

Jaime Alberto Laverde Laverde
Jefe financiero y contable

Sergio Alejandro Parra Bautista
Administrador de riesgos

Angélica Yurley Camacho
Analista senior servicios al asociado

Diana Marcela Cubides Isariza
Analista senior servicios al asociado

Edwar Andrés León Laguna
Analista proyectos estratégicos y administrativos

Deisy Katherine Uribe Ríos
Analista contable

Stefany Rodríguez Cardona
Analista junior servicios al asociado

John Fredy Rodríguez Ortiz
analista junior servicios al asociado

Sandra Patricia Farfán Ramírez
Analista junior servicios al asociado

Liliana Paola Delgado Cagua
Analista junior servicios al asociado

Lady Yazmín Delgado Riaño
Analista junior servicios al asociado

Sindy Carolina Perdomo Moncaleano
Analista junior servicios al asociado



Fondo de Empleados de la
ENERGÍA
Cajita